

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 102 - 17 de mayo de 2024

1. Comunidad Foral de Navarra

1.2. Autoridades y Personal

1.2.1. Ceses, nombramientos y otras situaciones

RESOLUCIÓN 1606/2024, de 29 de abril, del director general de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos para desempeñar el puesto de trabajo de técnico especialista en documentación sanitaria (T.E.D.S.), a don Jesús Salvador Ibáñez Iriarte y se le adjudica plaza.

Por Resolución 2648E/2022, de 9 de noviembre, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se aprobó la convocatoria de ingreso, mediante concurso-oposición, de un máximo de 4 plazas del puesto de trabajo de técnico especialista en documentación sanitaria (T.E.D.S.) al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 230, de 21 de noviembre de 2022.

Mediante Resolución 1639E/2023, de 12 de junio, del director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, publicada en la ficha web de la convocatoria el 12 de junio de 2023, se aprobó la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Concluidas las fases de concurso y de oposición, el día 27 de marzo de 2024 se publicó en la ficha web de la convocatoria, la propuesta de nombramiento de la persona aspirante con mayor puntuación y que cumplía los requisitos exigidos en la convocatoria.

Examinada la documentación presentada y constatado que cumple los requisitos exigidos en la convocatoria, procede efectuar el nombramiento y la adjudicación de la plaza.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1.º Nombrar personal funcionario al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, para desempeñar el puesto de trabajo de técnico especialista en documentación sanitaria (T.E.D.S.), a don Jesús Salvador Ibáñez Iriarte y

adjudicarle la vacante número 70830, adscrita al Hospital Universitario de Navarra, con destino en Pamplona.

2.º La persona aspirante nombrada deberá tomar posesión del puesto de trabajo el día 21 de mayo de 2024.

Si no tomara posesión, y salvo causas de fuerza mayor suficientemente justificadas, perderá todos los derechos para la adquisición de la condición de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

3.º Declarar desierta la provisión de las vacantes número 68546, 69882 y 71234.

4.º Trasladar la presente resolución, a los efectos oportunos, al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (Subdirección de Personal y Relaciones Laborales, a la Dirección de Personal del Hospital Universitario de Navarra), y a los Servicios de Gestión de Procedimientos de Personal, de Control de Gasto de Personal y Nóminas y de Estructura, Plantilla y Contratación Temporal de Personal de la Dirección General de Función Pública, y notificarla a las personas interesadas, significándoles que contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante la consejera de Interior, Función Pública y Justicia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

5.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, teniendo en cuenta que dicha publicación surtirá los mismos efectos que la notificación en atención a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pamplona, 29 de abril de 2024.–Por ausencia del director general de Función Pública (Orden Foral 32/2023, de 11 de diciembre). La directora del Servicio de Control de Gasto de Personal y Nóminas, Raquel San Martín Ederra.

Código del anuncio: F2407161